

PROPUESTA DE VALOR:

Judge Assistant es una aplicación diseñada para asistir a los jueces en la toma de decisiones, proporcionando acceso a sentencias y precedentes de casos similares. Esto les permite contar con información relevante y actualizada, mejorando la calidad de sus sentencias y facilitando su trabajo en situaciones complejas.



Nuestro objetivo es ayudar y asistir a los jueces mostrándoles sentencias, conclusiones y resultados de juicios similares anteriores, todo esto sin sobrepasar los límites y leyes sobre la difusión de juicios. Nuestra intención es que sean los propios jueces que resuelven un caso quienes publiquen en la aplicación el resultado final de su juicio, junto a indicaciones personales de los jueces y toda la explicación necesaria del caso.

Queremos, así, formar, alrededor de nuestra aplicación, una comunidad de jueces, asistentes o abogados que puedan nutrirse de conocimientos



mediante casos prácticos y reales del mundo del derecho. Creemos que es ideal para todo tipo de personas dentro del mundo del derecho y la justicia, desde estudiantes de derecho, opositores, jueces jóvenes hasta los más experimentados y altos cargos.

Esto no sería posible sin un equipo de moderadores que controlan el correcto funcionamiento de la aplicación.

Además, vamos a disponer de un servicio de atención al cliente personal, es decir, un asesoramiento personal a un juez, o a un abogado en un futuro, por parte de otro profesional a servicio de nuestra empresa. En caso de que la búsqueda en la aplicación no haya sido satisfactoria o no haya ayudado al cliente, siempre dispondrá de asesoramiento jurídico de nuestra empresa.



La justicia española pese a ser uno de los países con más jueces es una de las más lentas, por eso creemos que esta aplicación agilizará todo el proceso. Según los datos de [Libre Mercado](#), la justicia española resuelve los casos en un promedio de 238 días. Además, este dato se agrava si sabemos que España es el tercer país con número de empleados de justicia por cada juez (9,1). El cuarto país tiene 5,8 empleados. Todo esto según la Comisión Europea para la eficiencia de la justicia.